

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2º PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE CON ESPECIFICACIÓN DE MÍNIMOS¹

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

1.1. Comprende el sentido

*1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc.

*1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.

2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.

2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se

¹ Documento elaborado a partir de los requerimientos del artículo 19 del Decreto 98/2016, recogidos en el apartado 28 de la Instrucción nº 20/2017, de la Secretaría General de Educación.

relacionen lógica y semánticamente.

- *3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.
- 3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.
- 4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- 4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.
- *4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.

Bloque 2. Comunicación escrita

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.
- 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.
- 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.
- 1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.
- *2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado.
- 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

*2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.

*2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

*3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

*4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.

4.2. Redacta borradores de escritura.

*4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.

5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.

5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.

*5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

*5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).

*6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.

*1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.

Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado.

2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

*3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

*3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

*4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.

*4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor.

*4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.

*5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.

6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.

6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

*6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian

y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

*7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

*7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal.

*2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.

3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.

*3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

*4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.

4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.

4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.

5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.

- 6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de *El Lazarillo*.
- 6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.
- 6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista.
- 6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.
- 6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en *El Lazarillo* y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.
- 7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.
- 7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan.
- 7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.
- 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
- *9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Bloque 5. Geografía. El espacio humano

- *1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

- 1.2. Analiza en distingos medios los movimientos migratorios de las últimas tres décadas.
 - *2.1. Explica las características de la población europea.
- 2.2. Compara entre países la población europea, según su distribución, evolución y dinámica.
 - *3.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
- 3.2. Sitúa en el mapa las veinte ciudades más pobladas, dice a que país pertenecen y explica su posición económica.
 - *3.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
- 4.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
 - *5.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
 - *5.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
 - *6.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
- 7.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.
 - *7.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
- *8.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
 - *9.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa y explica la situación actual de algunos de ellos.
- 10.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.
 - 11.1. diferencia los diversos sectores económicos europeos.
- *12.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
 - *13.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
- 14.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
 - *14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
 - *14.3. identifica y nombra algunas energías alternativas.
 - *14.4. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.

- *15.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyendas adecuados, los países más industrializados del mundo.
- *16.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
- *17.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
- 18.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
- 19.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
- *20.1. Compara los sistemas políticos de varios estados y extrae conclusiones.
- *21.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
- *22.1. Reconoce en un organigrama de todas las instituciones comunitarias sus funciones y composición.
- *23.1. Elabora un mapa de países comunitarios y aspirantes, indicando su año de incorporación y su adscripción o no a la zona euro.
- 23.2. Reúne un dossier personal con políticas concretas de la Unión Europea aplicadas en el entorno de su centro.
- *24.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
- 24.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
- *17.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
- 18.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
- 19.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
- *20.1. Compara los sistemas políticos de varios estados y extrae conclusiones.
- *21.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
- *22.1. Reconoce en un organigrama de todas las instituciones comunitarias sus funciones y composición.
- *23.1. Elabora un mapa de países comunitarios y aspirantes, indicando su año de incorporación y su adscripción o no a la zona euro.
- 23.2. Reúne un dossier personal con políticas concretas de la Unión Europea aplicadas en el entorno de su centro.
- *24.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

24.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos más utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes del alumnado serán:

- **Observación del alumnado en clase:** resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar su esfuerzo, trabajo y actitud.
- **Actividades en clase** (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- **Pruebas escritas u orales:** muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos. Estarán diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación del ámbito y estándares asociados.
- **Lecturas propuestas:** este instrumento será imprescindible en la materia de lengua, incluida en el ámbito lingüístico y social.
- **Revisión del cuaderno de clase:** con especial atención a la realización de las tareas propuestas y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.
- **Trabajos e investigaciones:** que incluyen actividades de búsqueda de información y prácticas de laboratorio. Pueden realizarse individualmente o en grupo. En este último caso será importante evaluar las capacidades relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas.
- **Registro anecdótico personal** para cada uno de los alumnos.

En cualquier prueba de evaluación o ejercicio se considerará suspensa si se tiene constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otro compañero copiara, lo ha “apuntado” o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos – suyos o de

otros- mediante procedimientos deshonestos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación, tanto de las materias integradas en ámbitos como del resto de materias, se realizará en términos tanto cualitativos como cuantitativos, de esta forma: insuficiente (IN 1, 2, 3 o 4), suficiente (SU 5), bien (BI 6), notable (NT 7 u 8) y sobresaliente (SB 9 o 10). Se considerará negativa la calificación de insuficiente y positivas todas las demás.

Se perseguirá como criterio de evaluación la valoración del progreso en los aprendizajes del alumnado a lo largo del curso y el desarrollo del nivel madurativo del mismo, que es lo mismo que la valoración de las competencias y destrezas propias del ámbito.

Aspectos valorables serán:

- ✓ Asistencia a clase.
- ✓ Aportar el material de trabajo.
- ✓ Valoración del trabajo continuado.
- ✓ Capacidad para el trabajo en equipo.
- ✓ Actitud positiva de superación y esfuerzo personal.
- ✓ Interés por el conocimiento y todas aquellas conductas encaminadas a la consecución del objetivo del alumno: obtener el graduado en secundaria.

Aunando todos estos aspectos, la calificación final de cada trimestre se obtendrá según los siguientes criterios:

- **Pruebas escritas u orales:** 50% de la nota.
- **Realización de lecturas y trabajos:** 20 % de la nota (en la materia de lengua, que integra el ámbito lingüístico y social se considera imprescindible para aprobar).
- **Trabajo diario en clase** (ejercicios, prácticas de laboratorio, actividades propuestas en el cuaderno): 20% de la nota.
- **Actitud, interés, asistencia y presentación del cuaderno** de clase: 10% de la nota.

En los ámbitos se hace media entre las materias que componen el ámbito a partir de una nota de 3 en cada una y en la otra una nota que compense, para alcanzar el 5. Esta acotación se corresponde a las pruebas escritas y a ello se sumará los porcentajes del resto de criterios.

Se podrán penalizarán las faltas de ortografía en los controles y trabajos:

- Por uso indebido de tildes: 0,10 puntos y por uso inadecuado de gráficas: 0,20 puntos (hasta un máximo de 2 puntos).
- Además, la lectura de diversos libros propuestos por el profesorado será factor imprescindible para superar el ámbito lingüístico-social.